

EL POPULAR

Diario republicano

Almería. Jueves 16 de Octubre de 1913

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Provincia: Trimestre, 3 pesetas. —Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.

En Almería UNA peseta al mes

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Número suelto, 5 céntimos.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 céntimos.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28.

Núm. 1.162

IV.

ourdes

lidad de personalarme
el día siguiente a Lourdes, hámme impos-
ible la idea que llevará
yo siento, porque hu-
galizado al lector algunas
sobre la milagrosa villa,
seguramente no hubieran de-
ser gustosas. Campo hay
de Bernadeta, en
de historiados y mixti-
cas, para dejar correr á li-
ta la vana menos fecunda
seguridad de éxito. Héteme,
limitado á escribir una so-
ciedad; y esto, gracias á que
ciudad de mi natalia pudo
en las pocas horas de mi
largo lourdesino, algunas no-
memorables y aisladas.
el fondo de un valle de los
Pirineos y coronado por
cuestas crestas de bosque-
montañas, Lourdes es bello;
como una de esas místi-
cas claustrales que nues-
tramente imagina entre las hu-
ellas penumbras religiosas y
delicados aromas de incoloros
Tiene la doliante belleza
enmesta y su cielo limpido
azulada linda, fina,
un ambiente embalsamado
y sus pueblos bos-
que nos hallamos en
nuestro convento, cuyos mu-
chos altas montañas píri-
as y cuya cúpula es la in-
bóveda celeste. Empero,
su belleza, esa su encanto,
sus aromas, no hablan al co-
libre que siente, no hablan
nativa sensación de la vida,
el largo proceso orgánico y
que preside la armonía de
sus colores, que destruye la belleza
y destierra la alegría; que sólo
se extiende en irrealidades vagor-
osas e indecisas ó en el tétrico le-
cho de la muerte con un sudario
de espesísimas tinieblas.

En

Lourdes

no hay risas; no
se oyen más que jermencias ple-
garías, oraciones convulsivas que
pronuncian cien lenguas diferen-
tes. Dá la sensación de una con-
fusa y repugnante Babel. Nada
hay bueno; todo es enfermizo y
mediocre. El aire cuenta, en sus
cabezas con los árboles, dolientes
quejas de desgraciados enfer-
mos. Ni la risa de una niña, ni el
alborozo de la infancia, ni la al-
gareza de la jubilosa juventud,
óyense en la tierra milagrosa. Únicamente, sólo las plegarias y
plegarias de numerosas peregrinas,
que arrancan á cada ho-
ra en toda la época del año, oyen-
se.

so

no

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Bahía Laura



La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes. Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el 23 de Octubre y embarcarán en Cádiz el 27 del mismo abordando las Compañías el importe de Almería a Cádiz.

Precio desde Almería 55 duros. 55

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20

PROXIMAS SALIDAS.—"Bahía Laura" 23 de Octubre; "Badenia" 2 de Noviembre; "Santa Fe" 9 de Noviembre; "Bahía Castillo" el 13 de Noviembre; "Valencia" el 23 de Noviembre.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

Política

Los prietistas

En los círculos políticos se habla de que la alianza entre prietas y romanistas es imposible.

Con este motivo no encuentran otra solución para el actual conflicto político que la ocupación del poder por los conservadores.

Lo que dice el Conde

El Conde de Romanones ha recibido esta mañana á los periodistas.

Les dijo que el pondría de su parte cuando fuera preciso para la unión definitiva de los liberales.

Por esto—agregó—ha hablado de que pedirá formarse un gabinete presidido por el señor Montero Ríos.

Estoy dispuesto á contestar desde el Parlamento á cuanto digan mis correligionarios antiguos.

Nos manifestó el Conde que esta tarde se reunirán los Ministros en la Presidencia para celebrar un Consejo preparatorio de la apertura de las Cortes.

Acá de la entrevista que con el Conde tuvo el señor Lerroux esta mañana, nadie nos dijo este, pero sabese que en la misma trataron de la política catalana.

Revuelo político

Coméntase en todos los Círculos políticos la situación difícil que se ha creado el gabinete actual.

Se considera como una habilidad del conde el ofrecimiento hecho de que se forme un gobierno liberal bajo la presidencia del señor Montero Ríos, pues con esto pretende que el señor García Prie no llegue á ocupar dicha presidencia.

Hablose también de que una vez efectuada la apertura del Parlamento surgirá la crisis pidiendo entonces el señor Romanones el decreto de disolución.

Antes del Consejo

A las cuatro de la tarde comenzó en la Presidencia el Consejo de Ministros.

El Conde de Romanones anuncia á los periodistas que se ocuparán principalmente de preparar la labor parlamentaria y de resolver los expedientes depurados.

Al entrar el Ministro de la

Guerra señor Luque, manifestó á los periodistas que había recibido nuevos telegramas de Melilla dándole detalles de la acción de ayer en Al-Kadur.

Los demás Ministros dijeron que prepararían los proyectos que habrán de leerse en las primeras sesiones de las Cortes.

Manifestaron así mismo que se ocuparían de las cuestiones políticas de actualidad.

Alvaredo y Gasset

Sábese que el exministro disidente señor Alvaredo ha conferenciado largo rato con el Ministro de Fomento señor Gasset.

Durante la entrevista se ocuparon de la reunión que celebraron ayer los exministros prietas y de las gestiones de concordia que convenía realizar para buscar una solución á las disidencias de los liberales.

Otra conferencia

Para ocuparse de este mismo asunto de la disidencia han conferenciado hoy también extensamente el Capitán general de Cataluña señor Weyler y el ministro de Fomento señor Gasset.

Muerte del señor Villar

Hoy ha fallecido en esta corte el Intendente general del Ejército don Mariano Villar y Llovet.

Después del Consejo

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo de Ministros.

Acordóse que no ha lugar al indulto general que solicitan los penados.

En la nota oficiala facilitada á los periodistas dando cuenta del Consejo, se dice que los Ministros oyeron con patriótica satisfacción las noticias que se tienen del final del viaje de Mr. Poincaré á nuestro país.

Algunos de la significación que encierra para el porvenir de España el afecto de ambos países que se ha exteriorizado de un modo ostensible, tanto en el viaje de don Alfonso á París, como el de Monsieur Poincaré á nuestra nación.

Con esto se conseguirá que se guarde una intima relación entre el desenvolvimiento de la política marroquí.

Se practicará el protectorado y la leal inteligencia con Francia.

Al entrar el Ministro de la

Conviniieron los Ministros en que debe apresurarse la organización del Ejército Colonial, que debe componerse de contingentes indigenas y voluntarios, puesto que se considera esencialísimo para el éxito de nuestra penetración definitiva en Marruecos.

Ultimose después el programa parlamentario que se consagrará principalmente á la labor económica contenida en el presupuesto del año 1914 y de ellas complementarios que servirán organizando los recursos del Tesoro y en la forma en que podrán distribuirse.

Manifestaron así mismo que se ocuparían de las cuestiones políticas de actualidad.

Alvaredo y Gasset

Sábese que el exministro disidente señor Alvaredo ha conferenciado largo rato con el Ministro de Fomento señor Gasset.

Durante la entrevista se ocuparon de la reunión que celebraron ayer los exministros prietas y de las gestiones de concordia que convenía realizar para buscar una solución á las disidencias de los liberales.

Otra conferencia

Para ocuparse de este mismo asunto de la disidencia han conferenciado hoy también extensamente el Capitán general de Cataluña señor Weyler y el ministro de Fomento señor Gasset.

Muerte del señor Villar

Hoy ha fallecido en esta corte el Intendente general del Ejército don Mariano Villar y Llovet.

Después del Consejo

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo de Ministros.

Aspira á la aprobación rápida de la Ley de Asociaciones, matrimonio civil y otras reformas aludidas en el discurso de apertura de Tribunales; secularización de los cementerios; también se mantiene íntegra la obra presentada en las Cortes anteriores, señalando de un modo especial la aprobación del proyecto de Mancomunidad y la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Acordó también el Consejo buscar en las hurnas electorales la ratificación de la confianza pública.

Al dar cuenta de esta asunto, el señor Alba expresó el estado de la contienda electoral, mostrándose de perfecto acuerdo con sus demás compañeros de Gabinete de rodear las próximas elecciones de Concejales de la mayor sinceridad.

Cuando terminó el Consejo los periodistas interrogaron al Conde de Romanones acerca de la situación política actual.

El Conde les manifestó:—En la nota oficiala del Consejo se expresa el programa de Gobierno; lo publica ahora para demostrar que nadie va á remolque.

Que quiten el busto

El Conde de Romanones ha escrito una carta á sus amigos de Guadalajara, manifestándoles que deben retirar su busto del monumento que piensan levantarle.

Dicho monumento será inaugurado en breve.

De todas partes

Toros en Sevilla

Telegrafian de Sevilla que se ha celebrado la corrida de novillos toros en la cual tomaba parte el diestro Belmonte por cuyo motivo hubo un gran lleno.

Los novillos de Campos cumplieron.

Rosalito hizo al primer toro de la tarde una buena faena de muleta que se aplaudió.

Con el pincho quedó bien.

En el cuarto se adornó con el capote, no pasando de regular la faena que realizó el de Campos.

Hiriendo aceptable.

El ferineno hizo monerias con el capote, empapando con los pies clavados en la arena y los brazos sueltos.

Acudió á los quites con exactitud matemática y recordando de una manera emocionante.

Sus paisanos electrizaron por la faena del diestro, aplaudían frenéticamente.

Cambiada la suerte dirigiosa al toro y extendiendo el trapo rojo hace una faena artística, en la cual intercaló pases de todas maneras tan ceñidos que las astas del toro rozan los alamares.

La faena produjo entusiasmo delirante.

Cuando el toro cuadra, Belmonte entra derecho y deja una estocada colosal. (Palmas, sombras, prendas de vestir, oreja, etc. etc.)

Al quinto lo toreó magistralmente.

Tanto con la muleta como con el estoque hizo cosas buenas, pero en conjunto no pasó de aceptable cuanto realizó.

Riverito quedó bien en sus dos toros.

Al terminar la corrida el público se arrojó al anillo y cojindo en hombros al diablo de Triana, al torero misterioso que magnetiza á los toros y que juega á la muerte estoicamente, lo paseó por la plaza y por las calles de Sevilla seguido de la banda de música y aclamado por la muchedumbre.

En Avila

Lidianos toros de Mateos que resultan buenos.

Manolete II estuvo toda la tarde trabajador, haciendo faenas de muleta elegantísimas y valiente y despachando á sus toros de una manera admirable.

El público después de aplaudirle concedió las dos orejas.

Algabeño II, quedó bien en su primero y superior en el segundo al cual muleteó de cerca y lucidamente. (Gran ovación y oreja.)

En Zaragoza

Toros de Peláez buenos.

Fuentes II quedó superior en sus dos toros.

Rodastebien.

Ballesteros regular en su primero y bien en su segundo.

Cogida de Bizoque

Dicen de Guadalajara que se ha celebrado la corrida de toros anunciada para hoy en la cual al torero Balmori III y Manolete.

La plaza estuvo llena.

Bombita toreó bien al primero del cual se deshizo aceptablemente.

En el segundo estuvo poco afortunado, pudiéndose calificar de mala la faena que realizó.

Con el tercero no pasó de mediano.

Manolete quedó regular en su primero, mal en su segundo y bien en el tercero.

El quinto toro cogió al picador Bizoque, produciéndole una fuerte conmoción cerebral.

Bolsa

Interior 79'15

Fin corriente 00'00

Fin próximo 00'00

Amortizable 99'00

Nuevo amortizable 60'90

Cédulas hipotecarias al 5

por 100 98'00

Acciones del Banco 44'80

Tabacos 28'950

Francos 595

Libras asturianas 0000

3.000 rifenes

Comunican de Alhucemas que con motivo de la visita que han efectuado los moros al santuario de Sidi-Mohan, se ha reunido en Agbel y cábila de Bocoya más de 3.000 rifenes, provistos de espaldardas.

Cooperando

De dicha plaza Africana participan también que en el Zoco de Beniurragel se ha acordado imponer multas á cuantos moros acuden al mercado que se celebra en Alucemas.

Continuan los rumores de las cábiles para hacer efectivas las multas impuestas.

Una colisión

Ayer surgió una colisión en en Baníales entre los moros, resultaron siete muertos y varios heridos.

Pidiendo refuerzos

Sábese que los moros de las cábiles cercanas han recibido una carta de Benisais en la cual le piden 1.000 hombres que habrán de unirse á la harka que se está formando en las inmediaciones de Kert.

Noticias de Melilla

Un telegrama oficial recibido de Melilla da cuenta de que la noche ha transcurrido con absoluta tranquilidad.

La descubierta se verificó este mañana por nuestras tropas sin que fueran hostilizados.

Ahora empieza un ligero tiro entre la columna de Aizpuru y un grupo de moros situado en Tipitetiza.

En Zaragoza

Toros de Peláez buenos.

Fuentes II quedó superior en sus dos toros.

Rodastebien.

Que quiten el busto

El Conde de Romanones ha escrito una carta á sus amigos de Guadalajara, manifestándoles que deben retirar su busto del monumento que piensan levantarle.

Dicho monumento será inaugurado en breve.

Algarrobo II, quedó bien en su primero y superior en el segundo al cual muleteó de cerca y lucidamente. (Gran ovación y oreja.)

A la Asamblea

Alcubilleros: El 26 del corriente piensa ir a ese anejo una comisión del partido republicano con el fin de que os organicéis y formalis el censo del partido, y sombriles la junta de esa barriada que ha de funcionar en ella libre y autónomamente y a la que, de esta matriz considerará cuando aquí venga como vocales a los suyos y como vices, a su presidente y secretario.

Seguramente que en la Asamblea que os propongo han de ser muchos los que concurren porque la idea republicana ha hecho proselitos encarnando entre vosotros, penetrando y difundiendo en esa localidad la idea de civilización y progreso; tanto, que habrá pocos pueblos en los que hayan tantas mujeres republicanas y con tanta fe como las hay ahí en ese barrio, en que los hombres blasfemias de libres con razón, pues dan ejemplos apartándose de los caciques y excitándolos con la oposición que hacen a sus desmanes.

Acudid presurosos a cristalizar en torno de la idea republicana,

para que defendáis vuestros derechos y así probareis que sois viriles.—Acudid a la lucha política—legal para defender vuestra mercadillo, que "contraviniendo a la ley se celebra en esta villa de Alboloduy los domingos", ora con aquiescencia de las autoridades que con su silencio y actitud vulneran la ley, ora porque ignoran su celebración ó porque negativamente y por apático abandono no castiguen la infracción legal cometida con la celebración del mercado en la villa de Alboloduy en los días en que va dicho.

Acudid a defender nuestra hacienda municipal con nuevos procedimientos, económicos que la saquen de la bancarrota en que se haya, por la sucesión no intencionada de errores administrativos que la han puesto en tan grave situación que no tiene ni una pestaña, ni caso por donde la vengan, acudiendo a los empleados más de medio año a todos, siendo tal su estado que podemos decir que nuestro Ayuntamiento debe a Dios y al diablo.

Acudid presurosos a evitar que se repita el tan odioso reparto de consumos, sustituyéndolo por otro modo de tributación que cuente con simpatías; pues pudo demostrar matemáticamente que no hay veinte vecinos que quieran otro reparto como el que pagamos actualmente; que es original, pues la categoría de las cuotas se diferencian, en unos casos en una peseta; en otros en dos y hasta tres y creo que hasta más de tres pesetas se separa una categoría de la que le antecede ó de la que le sigue. Basta apuntar que si dividimos 8 pesetas y céntimos, que es el cociente de dividir las X pesetas que deben pagarse entre los contribuyentes que han de pagarlas, por cinco, como dice la ley, tendremos la cuota de la unidad de la categoría 19^a que resulta a una peseta y céntimos cuando en el reparto se les figura a las viudas pobres, que son las de esa categoría, con más del triple de dicha suma.

Lo mismo acontece con los obreros, a los que se pone cerca del triple por unidad de lo que les corresponde pagar; y no se diga que me quejo por egoísmo, pues yo estoy bien clasificado perjudicándose solo el reparto en que las primeras categorías descenden a peseta, peseta; cuando luego descenden a dos y tres pues en el reparto aludido no son como deben ser, las cuotas de las unidades de las distintas categorías, una proporción aritmética ó por diferencia, en la que la razón es constante, como debe ser por formar al sumarse á la cuota anterior la proporción aludida, en la que la unidad de cada categoría se diferencia lo mismo de las que le antecede y sigue sea cualquiera la que tomemos.

Y deducción al canto; "ó son unos ignorantes los confeccionadores del reparto ó..." Pero dese de aquellos reto á que prueben que la escala de cuotas está perfectamente hecha, pues se hacen las cuotas á capricho, fijando de anotar no el valor de cada unidad a placer del repartidor y adoptando las categorías á las cuotas: ¿Que es extemporáneo? ¿Que no se recordó a tiempo? Mas vale callar.

De Sanidad Veterinaria (1)

Con igual título, dábamos á la publicidad en este mismo diario un trabajo, el 8 del actual, respondiendo á uno del día 1^{er} con el epígrafe «En el Matadero» habiendo el nuestro tenido la virtuosidad de provocar un tercero, "Comunicado para el señor Lechuga", de cuyo autor el nombre es lo menos, pues no entra en mis cálculos descender á la discusión de personalismos degradantes, si bien plagando

(1) Hace varios días que obra en nuestro poder este artículo, que á la vez son de pueblos y fronteras en las capitales de su residencia, que están en esas condiciones. (Artículo 6.^o del Real

al gran satírico cordobés, le podría repetir:

"Dicen me que hace Lopico contra mi, versos adversos; pero si yo versifico, con el pico de mis versos á ese Lopico, lo pico".

En mi artículo anterior me propuse señalar vicios, á puntar deficiencias y condensar abusos que por usurpación de atribuciones se comenten en higiene pecuaria y sanidad veterinaria, lo mismo que se vienen haciendo y se ha hecho este año lo que induce á creer que el tesoro municipal nada en la opulencia y por esa plétera se "regalan" (más bien que se venden) nuestros bienes, imitando á Esau, cuando cedió á "su hermano" Jacob la primogenitura, pues se vende tirado.

Mas para organizar la hacienda municipal y para defender los intereses locales, provinciales y nacionales, hay que ganar posturas en las juntas de Reformas Sociales, en las Municipales del censo, en los Municipios, en las diputaciones y en las Cámaras legislativas, para los que hay que unirse, asociarse, crear una directiva y preparar las defensas y ataques legales á los bañares caciques del monarquismo.

Acudid presurosos á cristalizar en torno de la idea republicana, para que defendáis vuestros derechos y así probareis que sois viriles.—Acudid a la lucha política—legal para defender vuestra mercadillo, que "contraviniendo a la ley se celebra en esta villa de Alboloduy los domingos", ora con aquiescencia de las autoridades que con su silencio y actitud vulneran la ley, ora porque ignoran su celebración ó porque negativamente y por apático abandono no castiguen la infracción legal cometida con la celebración del mercado en la villa de Alboloduy en los días en que va dicho.

Acudid a defender nuestra hacienda municipal con nuevos procedimientos, económicos que la saquen de la bancarrota en que se haya, por la sucesión no intencionada de errores administrativos que la han puesto en tan grave situación que no tiene ni una pestaña, ni caso por donde la vengan, acudiendo a los empleados más de medio año a todos, siendo tal su estado que podemos decir que nuestro Ayuntamiento debe a Dios y al diablo.

Acudid presurosos a evitar que se repita el tan odioso reparto de consumos, sustituyéndolo por otro modo de tributación que cuente con simpatías; pues pudo demostrar matemáticamente que no hay veinte vecinos que quieran otro reparto como el que pagamos actualmente; que es original, pues la categoría de las cuotas se diferencian, en unos casos en una peseta; en otros en dos y hasta tres y creo que hasta más de tres pesetas se separa una categoría de la que le antecede ó de la que le sigue. Basta apuntar que si dividimos 8 pesetas y céntimos, que es el cociente de dividir las X pesetas que deben pagarse entre los contribuyentes que han de pagarlas, por cinco, como dice la ley, tendremos la cuota de la unidad de la categoría 19^a que resulta a una peseta y céntimos cuando en el reparto se les figura a las viudas pobres, que son las de esa categoría, con más del triple de dicha suma.

Lo mismo acontece con los obreros, a los que se pone cerca del triple por unidad de lo que les corresponde pagar; y no se diga que me quejo por egoísmo, pues yo estoy bien clasificado perjudicándose solo el reparto en que las primeras categorías descenden a peseta, peseta; cuando luego descenden a dos y tres pues en el reparto aludido no son como deben ser, las cuotas de las unidades de las distintas categorías, una proporción aritmética ó por diferencia, en la que la razón es constante, como debe ser por formar al sumarse á la cuota anterior la proporción aludida, en la que la unidad de cada categoría se diferencia lo mismo de las que le antecede y sigue sea cualquiera la que tomemos.

Y deducción al canto; "ó son unos ignorantes los confeccionadores del reparto ó..." Pero dese de aquellos reto á que prueben que la escala de cuotas está perfectamente hecha, pues se hacen las cuotas á capricho, fijando de anotar no el valor de cada unidad a placer del repartidor y adoptando las categorías á las cuotas: ¿Que es extemporáneo? ¿Que no se recordó a tiempo? Mas vale callar.

Banco de Cataluña

Sociedad tontina de Seguros mutuos de Vida y Caja de Ahorros popular

Inscrito en el Ministerio de Fomento por Real Orden de 12 de Agosto de 1913

Constituido el depósito de garantía que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Fundada bajo la inspección directa del Estado Español

DOMICILIO SOCIAL, CORTES 623, BARCELONA

Creación á cada uno de sus socios de un capital mediante entrega de CINCO pesetas al mes, durante DIEZ AÑOS.

Para informes y suscripciones al señor Delegado

D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 12, Almeria

Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros vigorizado luego por la citada Circular de 8 de Marzo de 1911 de ese alto Centro, tienen á su cargo los servicios superiores en las provincias y para auxiliares los Subdelegados de partido ó distrito y las Veterinarios municipales.

Este es el engranaje, por decirlo así, que regula el servicio, según las ciudades, y otras variadas disposiciones.

Cabe nada más opuesto á la verdad la afirmación de un funcionario de la última escala señalada como es el de simple Veterinario municipal, cargo no debido á la oposición, como se hace ya en todas las capitales.

Por lo que á enaltecer la profesión respecta no es buen caminar invadir atribuciones ajenas, como se probará en su día, ni tampoco descender, invocando una autoridad de que se carece, personalmente unas veces y otras por medio de oficiosos agentes á solicitar encargos de despachos sanitarios, pasando por cima de la orden terminante que hay en contrario de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Pero las infracciones tienen su término y llegará la hora de que la diosa Temis, permitirá que llegue la hora de la anhelada justicia.

Sobre mi protección al intruso, eso es simplemente una cosa que no merece ser contestada.

Lázaro Lechuga

Un gran regalo

A los lectores de EL POPULAR

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina.

Por 5'50 pesetas en Almería ó 6'25 por correo, en libranza del Círculo Mutual, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importansísima obra nueva de Teledría, mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad Mercantil Simplificada

Administrativamente, este como los otros servicios del Estado, se haya regido por autoridades encargadas de hacerlo cumplir, siendo en el nuestro los primeros los ministros de la Gobernación y Fomento, los gobernadores, alcaldes y agentes de su autoridad.

Existe un personal facultativo para llevarlo á la práctica, y segúrn sean los casos de Sanidad Veterinaria ó de Higiene pecuaria, atiende las disposiciones de Fomento ó Gobernación y emanadas á las provincias de las Inspecciones generales de Sanidad y del Inspector jefe del servicio en el primero de esos Ministerios.

Diríjase a don Joaquín Diaz Zeta, Regocijo núm. 14.

Caduca el día 30 de Octubre.

NOTICIAS

Ante el comandante Juez instructor del regimiento Infantería de Marina de San Fernando, deberá comparecer los soldados Tomás Escolano, Blanquet y José Paris Galera.

El alcalde de Canjáyar ha remitido al gobierno civil cinco escritos que suscriben distintos vecinos y entidades contra el alumbramiento de aguas que pretende realizar don Esteban Giménez García, en el río Andarax y torrente de Ohanes.

En el «Boletín Oficial» se publicarán en breve las vacantes que quedan de concejales de los ayuntamientos de María, Castro, Alhabia, Beníbar, Chirivel y Lúcar.

Han quedado constituidas las Juntas municipales del Censo electoral en los pueblos de Serón, Laroya, Taberno, Tijola y Arboleas.

En la Casa de Socorro «La Obrera», fué curado Juan Felices Leal de 15 años.

Padecía una contusión de segundo grado en el pie derecho, la cual le produjo un barril que le cayó encima.

Ocurrió el accidente estando Juan trabajando en el Muelle.

El Ingeniero jefe de Montes de la provincia de Murcia ha anunciado subasta de leñas de los montes de Instinción, para el año forestal de 1913 á 1914.

Ayer no celebró sesión, por falta de número, la Comisión provincial.

Ayer ingresaron en este prisión preventiva Francisco Gómez, José P. García y Francisco Fernández.

Fué puesta en libertad Carmen García Giménez.

Quedaban anoche recluidos 45 hombres y dos mujeres.

El celoso funcionario don Francisco Barranco, que prestaba servicio en este gobierno civil, ha cesado en su cargo de oficial 4 para trasladarse á Jaén, donde ha sido enviado.

El señor Barranco daja en Almería buenos recuerdos y su ausencia será muy sentida.

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el

establecimiento de la Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrarás el público alocabas y gabinete completo en todos estilos á precios módicos.

Con marca la Luna la antigua casa AMATLLER ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Garage almeriense

Teléfono número 204

Automóviles de alquiler de lujo para viajes.

Precio por Kilómetro setenta y cinco céntimos.

Para la capital diez pesetas la primera hora, ocho la segunda y seis las restantes.

Para más detalles dirigirse á don Santiago García.—Calle Navarro Rodríguez 22.—Almería.

Miguel García Gómez

Reclamaciones contra ferrocarriles

Alvarez de Castro 7, Almería

Andrés Vizcaíno

DENTISTA

Consultas permanentes, excepto los domingos.

Conde Offalia 20, pral.

Toldos

PARA ESTABLECIMIENTOS

Se hacen con maquinaria especial y carreteras de hierro, buenas lonas, como también capotas para balcones y toldos para patios, todo á precios económicos. Colchones bastulados.

Cayetano Ledesma s

NORIA 28

Consultorio

de enfermedades de ojos

á cargo del

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona número 28 (esquina á la calle Real).

Aviso importante

á los propietarios de fincas.

Todo el propietario que quiera tener sus fincas, bien arrendadas, y siempre cobradas, ya sean rústicas ó urbanas, que acuda al propietario don Cesáreo Peón Moreno, (Calle de la Reina, 10).—Almería.

Cerveza MAIER

La mejor, la más acreditada, la más preferida del público.

Se vende en la cervecería

EL MEDITERRÁNEO

Doctor ABELLAN

Consulta general médica-quirúrgica.

Electroterapia. Rayos X

De 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Plaza de San Sebastián, núm. 6.

las partidas intachables, tanto en cuanto a su calidad como a su condición.

«Minnies» y «Vinfredas» están a la descarga y se espera el «Beeswing» pasado mañana, pero con el fin de ir escalonando los arribos cuanto sea posible se han acordado todos los receptores a no presentar sino el cargamento del «Minnies» para el lunes y los del «Vinfredas» y «Beeswing» para mediados de la semana, o sea el miércoles.

Bremen

Precios obtenidos por la casa Fruchthandel Gesellschaft m. b. H., para uva sana el día 6 de Octubre, de 5.630 barriles de los vapores «Gerd» y «Nordsoen». Marcos 10'00 a 17'00. Ma. y tarde 10'00 a 12'00. Mercado muy animado.

Trieste

La casa Berjón ha recibido el siguiente telegrama de la Sociedad Agrumaria de Trieste notificando las ventas efectuadas ayer del cargamento de uvas por el vapor «Laura».

Juan Guirado Martínez, 13'39 coronas; Juan Guirado Quintana, 14'70; Ramedios Gui, 13'70; El Paraton A. número 2, 10'80; E. E. L. número 14, 9'40; Sultán y Pastor número 8, 17'40; Ana Muñoz número 25, 14'20 Carmen Massa número 5, 15'10; El Trobador A. 13'00; Ageles Pechina, 12'80; Pepe R. 11'50; Los dos hermanos P. L., 13'30; Luis Ordoño Prado número 1, 13'50; Pámomo, 14'00; Encarnación, 12'00; Victoria A. B., 15'00; Ina Viciana, 15'80; Francisco E. Viciana Rfo, 2, 12'00; Idem id. id. 4, 16'10; Idem id. id. Ll. número 4, 16'80; Idem id. id. número 6, 13'00; Carlos García Amat, 10'00; La Limera A., 11'50; Librada Arta 11'50; Consuelo Pérez número 12, 13'60; Julio Santander F., 10'50; Ramón y Gabriel número 3, 13'40; Idem id. id. R., 12'20; La Pajarilla número 32, 15'80; Teresa Soriano, 10'80; S. número 5, 15'00; El Beneficio A. S., 9'00; Tejar número 7, 10'50; Fernando Roda número 3, 9'60; Torres uva Chorrillo, 14'10; Paco (tres estrellas), 14'50; Ortiz López Pedro número 3, 12'00; Ramón Fernández F., 15'00; C. C. M. Ohanes, 11'20; Leonardo Milán 12'40; Romero número 1 Ohanes, 12'00; Juan Salvador Salvador Esod, 14'30; María y José, 13'60; Raimundo Salvador Cereza, 11'90; Martínez, 11'00; M. L., 15'60; Merceditas Rodríguez García, 10'80; Notario y Pepe, 8'00; Encarnación Pérez, 13'60; Idem id. número 2, 13'30.

Mariano Mota, 10'30; Rosario B. número 1, 18'90; La Mariposa A. número 1, 12'20; Notario P. número 10, 11'00; E. E. L. número 18, 11'30; Ana Muñoz número 23, 10'00; Carmen Massa número 6, 13'60; The Merry Widon, 11'40; Clotilde Pechina, 16'00; D. R. M., 12'90; La Trinitaria C. C., 12'00; Luis Ordóñez Bravo, 11'10; América, 11'00; Chichico, 13'40; Regina número 5, 12'20; C. Viciana, 11'00; Dolores Navarro Cascajero 14'00; Francisco E. Viciana número 3, 12'30; id. id. id. Ll. número 8, 17'00; id. id. id. id. 5, 13'80; Carmen García Rovira, 12'30; Luis García Alcora, 10'80; Librada, 13'00; Josefina número 49, 12'00; Enrique S. número 11, 11'10; Ramón y Gabriel 2, 11'50; id. id. id. 5, 13'90; La Pajarilla número 29, 14'80; Antonio Gáñez número 5, 11'00; Am. Granados, 14'40; Andrés y María (Corona) 14'00; Tejar número 6, 13'30; Fernando Roda número 1, 9'60; Uva extra S. U. Almería, 12'20; Francisco Terres uva Chorrillo, 16'00; Trina Giménez 4, 15'90; El Lupino, 13'00; Peñón La Espada, 14'00; Los Seis hermanos, 13'00; A. B. C., 15'00; Miguel Ortiz 11'00; D. C. L., 5'15'00; María Consolación 10'00; Alfonso Morales Cañado 12'00; Encarna-

ción 9'00; Angustias Tortosa M. número 10, 11'00; Dolores G. Molina Da las 11'40; S. Martín (Corona) 12'00; Encarnación Pérez 12'30; Julio (Corona) 13'00.

Elena Villegas número 12, 14'50; San José 34, 11'09; Manuel Gallo número 7, 14'90; Soler y López A. A. 18'00; Antonio López número 3, 13'00; Espinar Excelsior número 3, 16'30; Espinar Excelsior número 1, 14'00; Isabel Salvador número 21, 10'00; Paco y Ángel número 8, 11'00; Ricardo Montijo, 15'40; Julia Navarro, 13'50; Paquito Orozco, 13'00; Joaquín número 7, 11'50; A. G. N., 12'00; Pedro cura, 14'30; Eduardo Palaez número 7, 13'00; Cristóbal Canet Martínez, 10'00; Pérez, 10'00; C. L. C., Martírio Martínez uva Ali un, 16'00; Andrés López número 11 superior 13'09; Blas Cortés Cortés número 5, 12'00; E. P. H., 18'08; Severiano, 11'40; Comino B. 10'00; Y. C. Hernández, 13'80; María del Ruiz número 3, 13'00; F. López Picón Agudelo, 3, 15'30; Cañada de López Dalias, 16, 12'90; Malaguilla, 15'60; Ronquito 11'00; Cristóbal hermanos 15'00; Dolores Martín Claverol 15'14'00; Paco Pérez número 8, 11'30; Alfredo Blanes número 2, 13'90; R. A. 13'50; Ana Martínez Lázaro número 29, 12'00; F. Giménez y C. Barja 59, 12'00; Tomás Roda 11'50; F. R. 12'00; Onofre 10'50; Amelia González número 32, 11'00; Juan y Blas número 12, 14'00; Bonifacio Amat número 1, 10'20; Soler y López A. A. A. 16'80; Espinar Excelsior número 2, 15'00; Excelsior número 24, 14'00; Contreras Excelsior número 1, 11'60; Isabel Salvador número 24, 13'90; Nieves N. 9'80; María Montijo Orozco 13'70; Federico Orozco 22, 11'00; Manuel Orozco La Peinada, 13'00; Alberdi Leiva 12'90; Rincón número 5, 11'90; Antonio Feliciana 14'40; Modesto Escobar Pelaez 1, 15'30; F. Moreno número 20, 11'50; A. L. E. 10'50; Tejar 12'30.

I. D. uva Alcún 15'90; K. R. C. 10'50; E. F. G. 13'00; Manuel Herreras S. S. 10'80; M. Rovalta 13'00; La Burra A. M. 11'60; Adelaida C. Torres 12'30; Antonio y Miguel 14'00; Cafads de López Dalias número 14, 10'00; José Salmerón, 15'40; Los tres hermanos 12'00; Notario número 5, 17'00; Aparicio número 4, 12'00; Marilú Lázaro número 8, 14'80; Alfredo Blanes número 1, 13'00; Uva extra 14'90; Felipe y Adoración 13'00; F. Giménez y C. Barja, 13'90; Donaldo Orta 13'00; El Sol número 14, 12'00; Carmen 12'50.

Los próximas ventas se ofrecerán el resto del cargamento del «Laura», y el «Belvedera».

Asociación popular de enseñanza

Ociose parece recordar la brillante campaña que despliega esta asociación durante el curso anterior, pues están en la memoria de todos.

En aquel hermoso salón se congregaron todos los domingos hombres de todos matices políticos y religiosos, ávidos de enseñar y aprender, que éste era el único punto neutral en que coincidían, pues absolutamente todos los partidos están ya convencidos de que la instrucción es la llave mágica que abre a la humanidad las puertas del mejoramiento.

Alfi se argumentó en defensa de los más hermosos ideales; allí se tronó contra las aduanas, y en pro del impuesto único; allí se expusieron las grandes ventajas del Esperanto y su brillante porvenir; allí se oyeron eloquentes alegatos por la incultura de nuestro pueblo; allí se arremetió con valor contra todas las injusticias y fanatismos; allí se explicaron los misterios de la sismología; allí alzaron su voz los defensores de las modernas teorías espiritistas, allí se expuso el origen de la humanidad a la luz de la ciencia...

La tribuna de la Asociación Popular de Enseñanza estuvo abierta a todas las ideas y a todas las controversias.

Dada el próximo domingo, se resuadirán las conferencias y entrará esta Asociación en su segundo periodo de actividad.

Durante las vacaciones que acaban de terminar, ha laborado también la Asociación en silencio, creando una nutrida Biblioteca, que pone a la disposición de todos los asociados. En ella encontrarán las obras más variadas de las más opuestas ideas.

Aprovecha el pueblo de Almería la ocasión que se le presenta de ilustrarse más y más sin realizar grandes esfuerzos, pues la asistencia a las conferencias es gratuita y por pertenecer a la Asociación y gozar de todos los beneficios que proporciona, se paga una cuota voluntaria.

Esta Asociación no puede hacer más ni quiere hacer menos, en pro de este pueblo, tan falté de cultura y voluntad.

La Directiva

CONFERENCIA

El domingo próximo tendrá lugar en el salón de la Asociación Popular de Enseñanza (altos de El Popular) la primera conferencia del nuevo curso, que correrá a cargo del Maestro Nacional de Almería, señor Baudin, versando acerca del tema de actualidad «Evolución y revolución».

Este acto dará principio a las 9 en punto de la noche. La entrada es gratuita.

Se recomienda la puntualidad.

VIDA JUDICIAL

Los dos juicios señalados para ayer en la sección primera fueron suspendidos.

En ambos se acusaba a los procesados del delito de rapto y procedían del Juzgado de esta capital.

El primero contra Ramón Aguilar Huertas, se suspendió por enfermedad del procesado y el otro contra Fulgencio Meliá y García, por haberse efectuado el matrimonio.

Senalamiento para hoy en la sección primera:

Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre homicidio por imprudencia, contra José Torres Gómez.

Abogado, señor García del Piñón; procurador, señor Sánchez Roca.

Ante el tribunal de Derecho de la sección segunda, se celebró ayer la vista de una causa procedente del Juzgado de Cuevas por el delito de lesiones, contra Alfonso Carmona Fernández.

El juicio quedó terminado para sentencia.

Atropellado por un carro

En el Muelle de Levante, frente al sitio destinado a los barcos de cabotaje, ocurrió ayer tarde una sensible desgracia.

El muchacho de diez años Antonio Martínez Arcos estaba sentado, según manifestó, en un saco de los destinados a la carga, y un carro lo alcanzó, pasándole por el pie izquierdo.

Conducido al Hospital fué curado por el practicante don Aurelio Díaz, apreciándosele en el borde interno del pie indicado una extensa herida.

Antonio Martínez quedó encamado para su curación en dicho beneficio establecimiento.

Carmen López Sánchez Profesora en partes

Alfareros 6

Alfareros 6